



Lic. Raúl Rangel Frías y Alfonso Reyes (70)

Carta a Alicia Reyes (72)

Monterrey, N.L., Abril 24, 1978

Alicia Reyes Mota
Capilla Alfonsina
México, D.F.

Mi querida Alicia:

Yo sé cuanta delicadeza, pasión e insaciable amor por el genio del maestro regiomontano, nuestro querido Alfonso Reyes de ahora y de siempre, habrán sido removidos desde las entrañas de tu propio corazón, al conocer la propuesta que hace nuestra Universidad en la cabeza de su Rector, y muchas significadas personas de Monterrey, con el propósito de traernos la inapreciable *Capilla Alfonsina*, con sus libros, recuerdos, piezas y valores de la inteligencia y la vida del poeta y humanista.

Lo mismo me sucede a mí en cuanto considero su creación espiritual como el alma inmortal que anima la estructura, el monumento, la música de palabras, el aire arquitectónico y el vuelo del espíritu que en la *Capilla Alfonsina* se consagran para una historia de siglos.

Tengo la osadía sin embargo de penetrar hasta lo más hondo en la evocación y el mensaje del maestro, para hacerte llegar la interpretación de esta solicitud que bien pudiera parecer atrevimiento y que sólo resulta del mismo amor, de la misma pasión y de la misma insaciable devoción que tenemos los universitarios y los mejores regiomontanos por unir nuestras existencias en su lumbre de entendimiento universal y sabiduría, que habrán de edificar la alegría y la dicha común de México y de quienes ascienden y se ejercitan en la lengua de Cervantes y de Alfonso Reyes.

Unas palabras de comprensión, mi querida Alicia, para la duda o la vacilación en las decisiones que habrá de tomar la familia y particularmente tú al respecto de esa proposición que te ha formulado nuestro querido amigo el Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

El recinto de nuestra Casa de Estudios ostentará orgullosa la *Capilla* como un altar mayor de su composición y la estructura de los saberes desde esta ciudad, tan amada por Alfonso Reyes. Y algún día, también lo espero así, podremos traernos sus restos mortales al pie del Cerro de la Silla para que este le sirva como un monumento a su altura y digno de su

memoria, mas que si fuese el mausoleo de un rey o un faraón.

Al tomar una resolución que yo espero puedas alcanzar con toda serenidad en este destino de la nave que conduce el recuerdo de Alfonso Reryes, me sentiría incorporado profundamente a la respuesta afirmativa de quienes vigilamos porque el aliento de la llama encendida por Alfonso Reyes, permanezca vivo en la lámpara de su inteligencia y amor a México desde este valle al pie de la Sierra Madre y custodiado por las montañas épicas.

Ojalá tengamos tu respuesta afirmativa y la de todos los que amamos y nos comunicamos este mismo amor por Alfonso Reyes.

Cordialmente,

Raúl Rangel Frías

Respuesta de Alicia Reyes (71)

CAPILLA ALFONSINA

Av. Benjamín Hill 122

México 11, D.F.

México, D.F., a 14 de mayo de 1978

Sr. Lic. Raúl Rangel Frías

Presente

Muy querido Raúl:

Tu carta me ha conmovido hasta las lágrimas, por lo que dice y por lo que leo entre líneas. Sabes bien lo mucho que te quiero y lo mucho que agradezco tu constante amor e interés por la memoria de abuelito. Comprendo perfectamente que la petición que me haces en tu carta está impulsada por ese mismo amor.

Como se los expresé al Rector y a nuestro querido Jorge Pedraza, el proyecto es estupendo, siempre y cuando se lleve a cabo tal y como me lo han planteado. En realidad nunca me había opuesto a la idea, únicamente me inquietaba y sigue inquietando el porvenir de la Capilla. He analizado los pros y los contras y *la balanza se inclina, no cabe duda, hacia el Cerro de la Silla.*

En propia mano te doy estas líneas, dejando en ellas el testimonio de mi gran cariño y admiración.

Alicia Reyes

Directora "Capilla Alfonsina".

Centro de Estudios Literarios.

Alfonso de Monterrey. Homenaje a Alfonso Reyes.

1980.

Discurso de Raúl Rangel Frías en la inauguración de la Capilla Alfonsina (73)

Los sentimientos de la Nación mexicana nunca tuvieron mejor expresión que en el mas justo de los homenajes a la hora de la muerte, en que se dispuso por el Primer Magistrado de la Nación que los restos del maestro Alfonso Reyes fuesen depositados en la Rotonda de los Hombres Ilustres.

De igual modo debemos calificar la decisión posterior en virtud de la cual en Decreto Presidencial del año de 1972 se incorporó al Patrimonio Nacional con destino al servicio público, la biblioteca conocida por la *Capilla Alfonsina*, en donde se preserva el acervo bibliográfico que sirvió de biblioteca y taller al maestro de las Letras Españolas y Latinoamericanas.

Por ambos hechos de significación nacional a la par que de consagración literaria para todas las latitudes de la cultura contemporánea, México ha cumplido su parte del deber moral e intelectual respecto al noble magisterio realizado por Alfonso Reyes.

El mérito de todo ello y sólo por razón de un acrecentamiento del afecto entrelazado a las razones de su natal terruño y de interpretación cabal de su mensaje, el pueblo todo de Monterrey y en especial esta Universidad, asociada a las demás casas de estudio, instituciones y organizaciones sociales y culturales regiomontanas, ha considerado legítimo anhelo y complementación del sentido humanista de las obras de Alfonso Reyes, traer a Monterrey, y precisamente al ámbito universitario, la imagen espiritual y sus valores incorporados en libros, cuadernos, manuscritos, piezas, objetos y materiales de recuerdos personales que dieron apoyo y estructura conceptual a un monumento de la cultura y del trabajo intelectual de un mexicano, cual cifra y compendio de la sensibilidad y expresión del alma nacional mexicana.

Traer a Monterrey la *Capilla Alfonsina* y reproducirla en sus proporciones, dentro del edificio en que estará alojada a su vez, en el marco de la mayor seriedad y pureza. Será un lugar privilegiado del conjunto de edificios, servicios bibliográficos y técnicas informativas electrónicas, el cual habrá de constituirse en *Centro de Informática*, con obra en vias de proxima conclusión.

Realizar esto y establecer la *Capilla* en un doble centro de la Ciudad de Monterrey, uno por ser sede de la Universidad y otro por ser el punto central del campo universitario, a la par que acentúa el reconocimiento, la admiración a la alta jerarquía espiritual de Alfonso Reyes, difundirá su propio mensaje dirigido a los jóvenes y a las generaciones nuevas, en el sentido de radicar la conciliación y el dominio de lo universal a partir de la indicación concreta y honda de nuestra esencia de pueblo, en el sitio mismo donde crece la planta humana.

El mensaje de Alfonso Reyes no se cifró exclusivamente en la recreación del pasado. Sus palabras y sus poemas han contribuido al esplendor como nunca de la lengua castellana en nuestros días; y también de las letras mexicanas de siempre, pero contienen además de ello una apelación al esfuerzo común, a la solidaridad, la libertad y la cultura.

Alfonso Reyes pensó o soñó vivir unido a Monterrey como es patente de su *Correo Literario*, así llamado, la colección de numerosas obras y poemas dedicados a su solar nativo, a la memoria de su padre y su familia, de sus amigos también; para jamás dejar de participar en los acontecimientos o en las proyecciones de fondo que afectaban esta Ciudad a la que hizo suya.

Su *Voto por la Universidad del Norte*, y de Monterrey del cual disertó con sabia medida sobre la cultura y la vida regiomontana que calificó, como se habría calificado a sí mismo, de heroísmo en mangas de camisa.

Estamos ciertos que Usted Señor Presidente de la República Mexicana habrá de reconocer en esta petición nuestra, un eco y una resonancia más, de su apelación a la descentralización de todas las fuerzas del trabajo cultural de México, en función de los valores, aspiraciones y servicios de las diversas comunidades regionales de nuestra Patria.

Creemos también interpretar esta preocupación por darle nueva realidad a los factores de la cultura para asociarlos al esfuerzo y la construcción del presente, menos que la mera contemplación admirativa del pasado.

Asociamos estas ideas con uno de los mensajes póstumos de Alfonso Reyes de que sus restos reposasen al pie del Cerro de la Silla; y es lo que

nos mueve a pedir su aprobación, con el consentimiento de la familia de Don Alfonso Reyes, a nombre de la sociedad regiomontana, del traslado de la *Capilla Alfonsina* a Monterrey, dentro del recinto de la U.A.N.L.

Asociación de Universidad y Ciudad a fin de que las luces del trabajo y las de la inteligencia se complementen en un meridiano sin crepúsculos.

BIBLIOGRAFIA

- * Datos y documentos relativos a la creación de la Universidad de Nuevo León. Comité Organizador, octubre de 1933.
- * **Reseña histórica de la Universidad Autónoma de Nuevo León.** Genaro Salinas Quiroga. mayo de 1983.
- * **Diccionario biográfico de Nuevo León.** Israel Cavazos Garza, julio de 1984.
- * **Alma Mater.** Antología de temas universitarios. Raúl Rangel Frías, febrero de 1984.
- * **Historia de las Universidades Estatales.** Jaime Castrejón Díez, Marisol Pérez Lizaur, julio de 1976.
- * El Presupuesto Universitario 1990. H. Comisión de Hacienda de la Universidad Autónoma de Nuevo León.
- * **Homenaje al Colegio Civil.** Agustín Basave Fernández del Valle, Israel Cavazos Garza, febrero de 1958.
- * **El Colegio Civil en Nuevo León, contribución para su historia.** Israel Cavazos Garza, noviembre de 1957.
- * **Apuntes históricos del Colegio Civil del Estado de Nuevo León.** Helio Flores Gómez, Raúl Rangel Frías, enero de 1931.
- * Informes de actividades. Rectores de la Universidad.